



Rosario, 23 de febrero de 2024

María Eugenia Schmuck
Concejo Municipal de Rosario

Mediante la presente queremos solicitar al Concejo Municipal que se retomen las discusiones de normativas que permitan reducir significativamente el uso de plásticos descartables en la ciudad de Rosario.

En los últimos años, con más intensidad desde 2018, se han presentado numerosos proyectos de ordenanza para prohibir ciertas categorías de los denominados plásticos de un solo uso y fomentar alternativas basadas en la reutilización. Es relevante destacar que, entre el 2020 y 2021, se logró avanzar en la aprobación de cuatro nuevas ordenanzas: la N° 10.196, que fomenta la venta de alimentos en recipientes reutilizables; la N° 10.158, que prohíbe los sorbetes descartables; la N° 10.226, que prohíbe los vasos plásticos pequeños en heladerías para consumo en el lugar y la exhibición de cucharas plásticas; y la N° 10.216, que prohíbe determinados envoltorios innecesarios en frutas y verduras. A ello, se suman dos resoluciones internas del Concejo Municipal: una que busca eliminar el uso de vajilla descartable y otra que establece el consumo de agua de red, la primera surgida a partir de un proyecto ingresado por organizaciones ambientalistas en 2017.

Desde el colectivo Más Río Menos Basura y las diversas instituciones que lo componen, hemos celebrado públicamente dichos avances. A su vez, hemos llevado a cabo acciones con el fin de aportar a su cumplimiento efectivo (que aún no se ha logrado en su plenitud). Sin embargo, es evidente que dichas normativas constituyen un abordaje muy parcial de la amplia problemática que genera la contaminación por plásticos y artículos descartables en general.

En los últimos años, otros proyectos más abarcativos o que trataban otros aspectos, han quedado abandonados en el camino: proyectos para prohibir la entrega de bolsas descartables tipo camiseta o similares; para reducir el uso de descartables en el sector gastronómico; para prohibir que la administración municipal compre determinados elementos descartables y productos en envases descartables; para prohibir el uso de vasos descartables en eventos, entre otras iniciativas

La industria plástica, sistemáticamente, ha ejercido un fuerte lobby en contra de estos proyectos, siendo uno de los principales motivos por los que no se ha avanzado aún más en la sanción de normativas que regulen el uso de plásticos. El discurso de la industria siempre se ha centrado en la idea de que el problema de los plásticos se soluciona reciclando más,

eximiéndose de responsabilidad y poniendo la carga en la gestión municipal y la conducta de los ciudadanos. Más recientemente, la industria maquilló un poco más su discurso y empezó a hablar de Economía Circular pero, lejos de ser algo nuevo, para la industria la Economía Circular significa simplemente reciclaje.¹

Hace tiempo que venimos señalando las grandes limitaciones del reciclaje de plásticos y denunciando que no alcanza para solucionar la crisis de contaminación por plásticos. Para ello, es imprescindible una fuerte reducción de su producción y consumo. A continuación, queremos compartir algunos elementos recientes que refuerzan este planteo.

En febrero de este año se publicó una extensa y rigurosa investigación por parte de la organización Center for Climate Integrity que da cuenta de que la Industria Plástica durante 50 años ha engañado sistemáticamente a la sociedad, ya que, mientras públicamente abogaba por el reciclaje de los plásticos, internamente reconocía que no era algo técnicamente ni económicamente viable a escala. El reporte completo está disponible en el siguiente sitio:

<https://climateintegrity.org/plastics-fraud>

En el marco de las discusiones que están teniendo lugar en Naciones Unidas por un Tratado global sobre plásticos, un estudio de Pacific Environment, publicado a mediados de 2023, plantea que, a fines de cumplir con los objetivos climáticos del Acuerdo de París, hay que considerar una reducción de un 75% de la producción de plásticos.²

Por último, no podemos dejar de mencionar el creciente número de investigaciones que muestran que a nuestro cuerpo ingresan cotidianamente gran cantidad de microplásticos a través de lo que comemos y tomamos y del aire que respiramos. Un estudio publicado en febrero de este año halló microplásticos en todas las placentas humanas analizadas, lo que muestra la profundidad del problema.³

La información que acercamos es apenas una pequeña porción de todos los estudios que se vienen desarrollando en los últimos diez años, que han revelado los graves impactos ambientales y sobre la salud de los plásticos, las limitaciones inherentes al reciclaje y las prácticas cuestionables de la industria. Reducir fuertemente la producción y consumo de plásticos, en particular de aquellos descartables, es la única opción realista a la crisis de contaminación que enfrentamos.

Quedamos a disposición para seguir aportando en estos debates.

Más Río Menos Basura

¹ A raíz de este intento de desplazar la discusión hacia la noción de Economía Circular, evitando hablar de reducción, presentamos en septiembre de 2023 una nota a la Comisión de Producción (Expte. N° 268802-M-2023), en relación a la constitución de una Mesa de Economía Circular.

² Disponible en <https://www.pacificenvironment.org/reports/21986/>

³ Cf.: <https://hsc.unm.edu/news/2024/02/hsc-newsroom-post-microplastics.html>